



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Fomento e Infraestructuras

- 3626 Anuncio de información pública de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto: "Obras de construcción de glorieta en intersección de las carreteras RM-E20, RM-E21 y RM-E22. T.M. de Cartagena".**

Habiéndose aprobado el proyecto de las "Obras de construcción de glorieta en intersección de las carreteras RM-E20, RM-E21 y RM-E22. T.M. de Cartagena" y siendo necesario iniciar el expediente expropiatorio para la ejecución de dichas obras, se abre un periodo de información pública de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la última publicación, a los solos efectos de subsanar posibles errores de que pudiera adolecer dicha relación de bienes y derechos objeto de expropiación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el B.O.R.M. y periódicos regionales, y será expuesto al público en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Cartagena.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación a la Dirección General de Carreteras, en Plaza Santoña, nº 6, Murcia.

La mencionada relación de titulares y derechos junto con los planos parcelarios podrán ser consultados en las oficinas de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Fomento e Infraestructuras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Cartagena.

El presente anuncio servirá de notificación para los interesados desconocidos o de domicilio ignorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 20.4 del Reglamento de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957.

**Término municipal de Cartagena**

FINCA	REFERENCIA CATASTRAL			TITULAR/ES	DIRECCIÓN	Cultivo	AFECCIÓN (m ²)
	Pol.	Parc.	Referencia Catastral				
CAR-01	59	158	51016A059001580000AH	SOLEDAD PAGAN GARCIA	Avda Golf Altorreal, Urbanización El Romeral, n.º 30, 30506 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)	Pastos	318
				NATALIA PAGAN GARCIA	Collado Machuno, 30394 Canteras CARTAGENA (MURCIA)		
CAR-02	59	152	51016A059001520000AI	SANTIAGO REBOLLO GARCIA	Avda. Juan Carlos I, n.º 18, 30310 CARTAGENA (MURCIA)	Almendros Secano	1.659
CAR-03	62	355	51016A062003550000AB	SANTIAGO REBOLLO GARCIA	Avda. Juan Carlos I, n.º 18, 30310 CARTAGENA (MURCIA)	Almendros secano	49
CAR-04	63	140	51016.º063001400000AA	SANTIAGO REBOLLO GARCIA	Avda. Juan Carlos I, n.º 18, 30310 CARTAGENA (MURCIA)	Almendros secano	473

En Murcia, a 1 de julio de 2024.—La Directora General de Carreteras,
María Dolores Marín Martín.